UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACION 5to. DEPARTAMENTO DEL CAAGUAZU
Teléfonos (595 – 0521) 202202 – 203435 -202900
Avda. Mariscal Estigarribia e/ Ytororo
CORONEL OVIEDO – PARAGUAY

ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA NRO. 21/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS LA GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZÚ".-

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 30 días del mes de noviembre del dos mil doce, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:30 horas se reúne la "Comisión de Evaluación", de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú de la Contratación Directa Nro. 21/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS LA GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZÚ".- estando presentes los señores: Lic. Víctor Filartiga Fariña Presidente de la Comisión de Licitación, Director Administrativo y Financiero; Víctor Blanco Samudio, Secretario General; Cristian Aldama Benítez, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), designados por Resolución Nro. /2012 de fecha 03 de enero de 2012 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobre realizado el día 22 de noviembre del 2012, en el salón de actos de la Gobernación, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: JORGE AMILCAR DURE, ALBERTO SERAFINI Y FIDENCIO SANCHEZ OZUNA.-

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, las siguientes empresas han sido habilitadas.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS:

A) FIDENCIO SANCHEZ OZUNA

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la empresa, y asciende a la suma de **Gs. 78.540.000 (Guaraníes setenta y ocho millones quinientos cuarenta mil),** de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

B) ALBERTO SERAFINI

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la empresa, y asciende a la suma de **Gs. 74.780.000 (Guaraníes setenta y cuatro millones setecientos ochenta mil)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

C) JORGE AMILCAR DURE

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la empresa, y asciende a la suma de **Gs. 69.970.000(Guaraníes sesenta y nueve millones novecientos setenta mil)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

1. Planilla comparativa de precios

EMPRESA	MONTO	ADJUDICADO
FIDENCIO SANCHEZ	**78.540.000**	
ALBERTO SERAFINI	**74.780.000**	
JORGE AMILCAR DURE	**69.970.000**	**X**

2. Seguidamente se procede a la verificación de los documentos técnicos legales y financieros, presentado por la empresa SILVANA GONZALEZ, exigidos en el PBC, siendo como sigue:

REQUERIMIENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	
CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE	
EXPERIENCIA	CUMPLE	
CAPACIDAD LEGAL Y OTROS	CUMPLE	

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, la "Comisión de Evaluación" de Licitaciones, de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar a la empresa: **JORGE AMILCAR DURE BALBUENA**, la suma de **Gs. 69.970.000(Guaraníes sesenta y nueve millones novecientos setenta mil)**, para Mantenimiento y Reparación de Edificios de la Gobernación del Caaguazú, por ser la oferta más baja y que ha cumplido cabalmente, con todos los recaudos exigidos por la ley.-

2. Queda el Acta firmada al pie de la misma por los integrantes de la "**Comisión de Evaluación**" de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Víctor Blanco Samudio
Secretario General

Víctor Filartiga Fariña
Secretario Administrativo

Cristian Aldama Benítez
Encargado U.O.C